

Guayaquil, 22 de marzo de 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

SHAMROCK S.A.

Ciudad.-

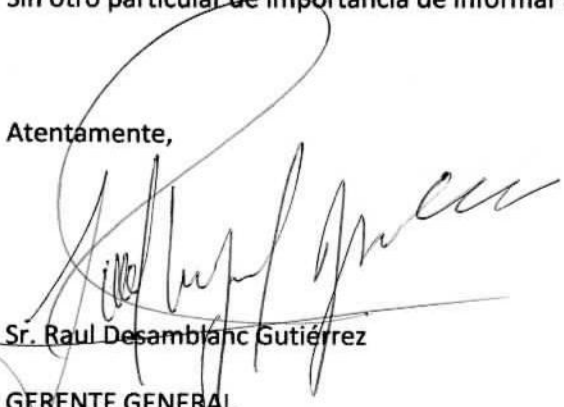
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada SHAMROCK S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No. 90ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
- b) La compañía estuvo inactiva durante el periodo 2011 por ello no generó utilidad.
- c) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados porque la compañía no desarrolló actividad comercial alguna durante este periodo.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e) Se han presentado las declaraciones de impuesto a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.

Sin otro particular de importancia de informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Raul Desambanc Gutierrez

GERENTE GENERAL